

E4.1 Prueba de acceso a la universidad

Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad: relación porcentual entre el alumnado que supera la prueba de acceso a la universidad y la población que cumple 18 años en el año de referencia

La posibilidad de cursar el tramo más alto del sistema educativo, la educación superior universitaria, es una aspiración de gran parte de la población española como puede verse en el indicador “C5. Expectativas de nivel máximo de estudios”. El acceso a estos estudios se puede realizar de tres maneras: los alumnos con el título de bachiller deben superar una prueba de acceso para cursar estudios universitarios, los alumnos que posean el título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica tendrán acceso directo a los estudios universitarios que se determinen y las personas mayores de 25 años podrán ingresar en la universidad sin necesidad de titulación alguna mediante la superación de una prueba específica. Este indicador informa de la primera de estas tres formas de acceso a los estudios universitarios: la que se efectúa mediante la prueba de acceso una vez concluidos los estudios de bachillerato.

- En el año 2006 los alumnos que superaron la prueba de acceso a la universidad representaron un 38% de la población de 18 años. País Vasco y Asturias tienen las tasas más altas de superación de la prueba.

Los alumnos que superan la prueba de acceso a la universidad en el año 2006 representan un 37,9% de la población que tiene la edad teórica de acceder a los estudios universitarios, 18 años. Las mujeres consiguen una tasa de un 46,1%, superior en dieciséis puntos porcentuales a la de los hombres. Las tasas más altas de superación de la prueba de selectividad corresponden, en primer lugar, al País Vasco con un 51,5%, seguido del Principado de Asturias con un 44,8%, Castilla y León con un 44% y Aragón con un 41,7. Las comunidades autónomas con las tasas más bajas son Islas Baleares y Andalucía, con 28,7% y 31,4%, respectivamente. En relación a las diferencias entre las tasas de los chicos y las chicas, siempre son más altas las de las chicas, sobre todo destacan en País Vasco, Galicia, La Rioja y Comunidad Foral de Navarra, con diferencias comprendidas entre 22,2 y 18,9 puntos porcentuales; en cambio, en Comunidad de Madrid, Islas Baleares, Andalucía y Murcia aparecen las diferencias más bajas, entre 11,8 y 14,1 puntos. Ver gráfico y tabla 1.

- La tasa de acceso a la universidad ha sufrido ligeras variaciones entre 1995-96 y 2005-06. Las mujeres alcanzan tasas más altas que los hombres.

- La variación nacional de la tasa de población que supera la prueba de acceso entre 1996 y 2006 es mínima. Castilla-La Mancha tiene la variación positiva más alta y Madrid la variación negativa más elevada.

La evolución de la tasa bruta de acceso a la universidad entre los cursos 1995-96 y 2005-06 ha sufrido ligeras modificaciones, pasando de 37,7% a 37,9%, con aumentos hasta el curso 1998-99, una caída en el siguiente curso y mínimas variaciones hasta el curso 2005-06. En esta serie de años la tasa de las mujeres es siempre más alta, aumentando la diferencia entre ambos sexos de los 13,2 puntos porcentuales en 1995-96 a 16,0 puntos porcentuales en 2005-06. Ver gráfico 2.

Si se analiza la variación de la tasa de acceso a la universidad por comunidad autónoma entre los años 1996 y 2006, se aprecia que la variación global apenas es apreciable, pues únicamente ha sufrido un ligero aumento de 0,2 puntos. Las variaciones de las tasas de las comunidades autónomas son diversas, distribuyéndose prácticamente de manera uniforme en torno a la variación de la tasa nacional. Con la variación positiva más alta de la tasa de acceso aparece en primer lugar Castilla y León, con un 3,8%, seguida de Castilla-La Mancha, con el 3,7% y Canarias, con un 3,6%. La variación negativa más alta, 8,1 puntos porcentuales, corresponde a la Comunidad de Madrid, seguida del Principado de Asturias con 5,2 puntos. Ver gráfico y tabla 3.

Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad es la relación entre el total de aprobados de la convocatorias de junio y septiembre, excluidos los aprobados de pruebas para mayores de 25 años, respecto a la población de 18 años.

Las diferencias que se observan en las series cronológicas con respecto a los datos de otras ediciones pueden estar afectadas por la utilización de censos de población diferentes. Para el cálculo de la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad y las tasas netas de escolarización se han utilizado las nuevas Proyecciones de Población 2001 del INE y las estimaciones intercensales 1991-2000. Todo ello ha de ser tenido en cuenta para la comparación con ediciones anteriores del Sistema estatal de indicadores de la educación.

La clasificación del alumnado por comunidad autónoma, se ha hecho atendiendo a la comunidad autónoma donde se encuentra el rectorado de la universidad que realiza la prueba.

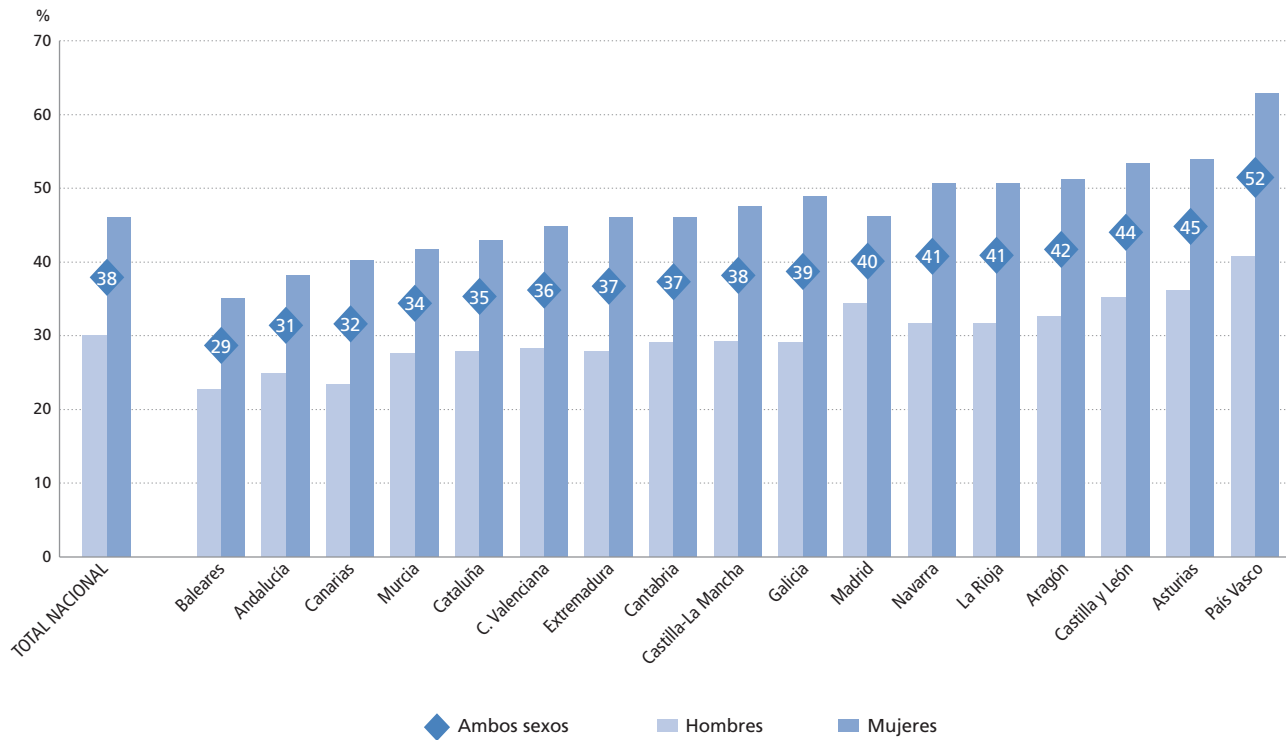
El indicador de Andalucía engloba también las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al realizar sus alumnos las pruebas en universidades andaluzas.

El indicador de la Comunidad de Madrid engloba la provincia de Guadalajara, al realizar sus alumnos las pruebas en una universidad madrileña.

Fuentes:

- Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del MEC con datos de:
 - Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad. INE
 - Proyecciones de población. Base Censo 2001. INE
- Sistema estatal de indicadores de la educación 2006. <http://www.institutodeevaluacion.mec.es>

Gráfico y tabla 1.E4.1: Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo y comunidad autónoma. 2006.



Nota: En el gráfico las CCAA están en orden creciente según la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total nacional	37,9	30,1	46,1
Andalucía (con Ceuta y Melilla)	31,4	24,9	38,2
Aragón	41,7	32,6	51,2
Asturias (Principado de)	44,8	36,2	53,9
Baleares (Islas)	28,7	22,8	35,0
Canarias	31,6	23,4	40,2
Cantabria	37,3	29,0	46,1
Castilla y León	44,0	35,2	53,3
Castilla-La Mancha	38,2	29,3	47,5
Cataluña	35,3	27,9	43,0
Comunidad Valenciana	36,2	28,2	44,8
Extremadura	36,7	27,9	46,1
Galicia	38,7	29,0	48,9
Madrid (Comunidad de)	40,1	34,4	46,2
Murcia (Región de)	34,4	27,6	41,7
Navarra (Comunidad Foral de)	40,8	31,7	50,6
País Vasco	51,5	40,7	62,9
Rioja (La)	40,9	31,7	50,6

Gráfico 2.E4.1: Evolución de la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo.

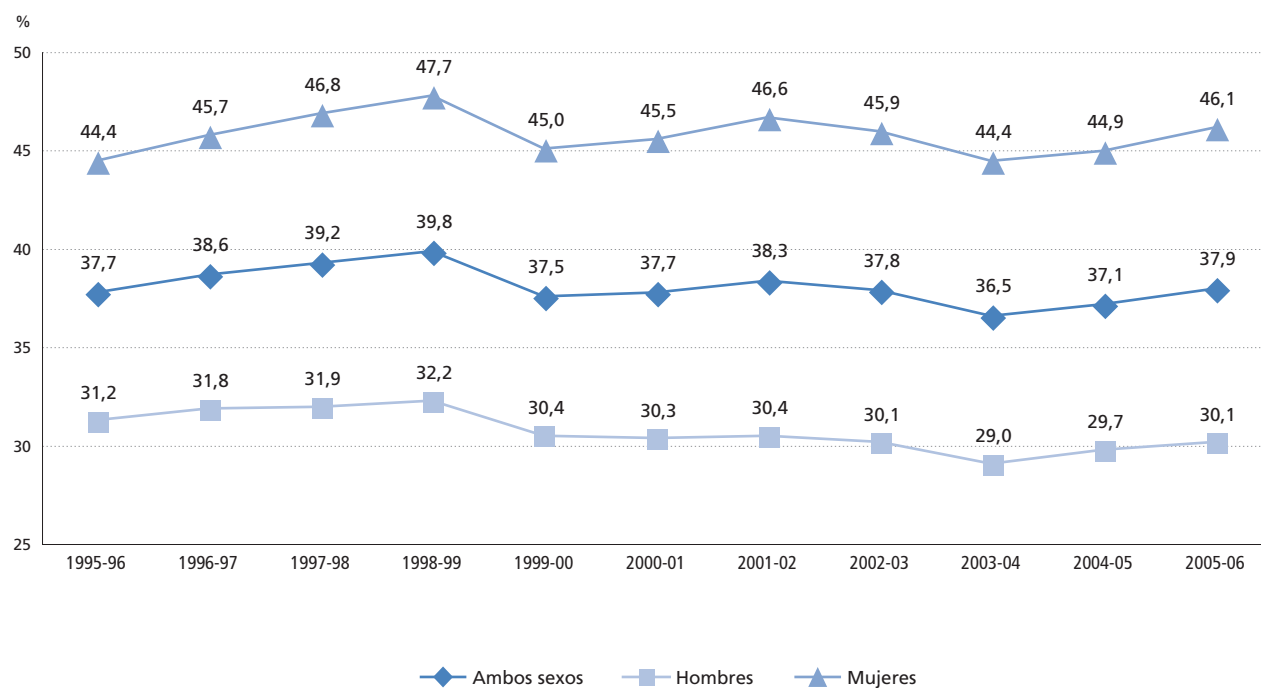
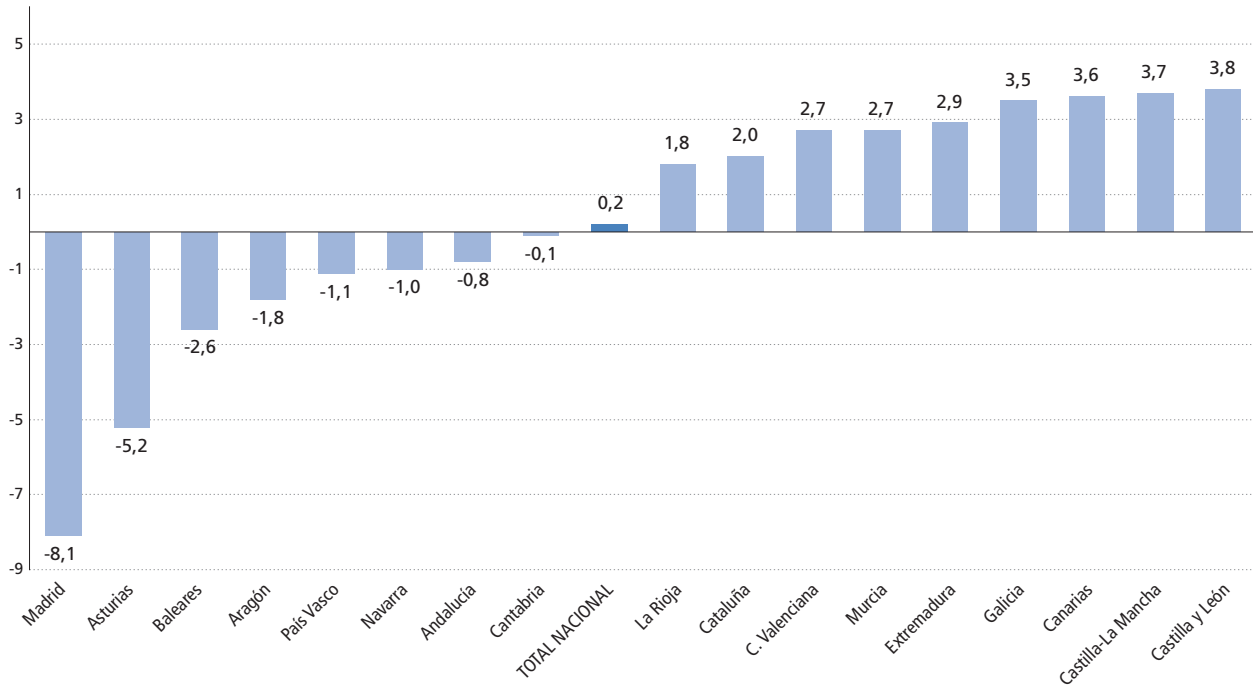


Gráfico y tabla 3.E4.1: Variación de la tasa de acceso a la universidad por comunidad autónoma. 1996 a 2006.



	1996	2001	2006	Variación 2006-1996
Total nacional	37,7	37,7	37,9	0,2
Andalucía (con Ceuta y Melilla)	32,2	31,8	31,4	-0,8
Aragón	43,5	42,4	41,7	-1,8
Asturias (Principado de)	50,0	44,0	44,8	-5,2
Baleares (Islas)	31,3	28,5	28,7	-2,6
Canarias	28,0	34,1	31,6	3,6
Cantabria	37,4	36,2	37,3	-0,1
Castilla y León	40,2	42,7	44,0	3,8
Castilla-La Mancha	34,5	41,8	38,2	3,7
Cataluña	33,3	34,8	35,3	2,0
Comunidad Valenciana	33,5	34,9	36,2	2,7
Extremadura	33,8	35,5	36,7	2,9
Galicia	35,2	35,7	38,7	3,5
Madrid (Comunidad de)	48,2	41,7	40,1	-8,1
Murcia (Región de)	31,7	32,7	34,4	2,7
Navarra (Comunidad Foral de)	41,8	44,9	40,8	-1,0
País Vasco	52,6	50,1	51,5	-1,1
Rioja (La)	39,1	42,7	40,9	1,8